



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°60**

En Los Muermos a 02 de Septiembre del 2014, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 60, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Presidente don **SERGIO HAEGER YUNGE**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. Secretario Municipal doña **TATIANA MOYA LEIVA**.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:**

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFFMAN**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE**

**I.- CONTENIDO TABLA**

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **presentación empresa ESSAL.**
- 3.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
  - 3.1.- **MEMORANDUM N° 50 DE DAF**
  - 3.2.- **MEMORANDUM N° 237 DE DOM**
  - 3.3.- **MEMORANDUM N° 235 DE DOM**
  - 3.4.- **MEMORANDUM N° 63 DE LA SECPLAN**
  - 3.5.- **ORDINARIO N°636 DE DAEM**
  - 3.6.- **ORDINARIO N°198 DE DESAM**
  - 3.7.- **ORDINARIO N°197 DE DESAM**
  - 3.8.- **MEMORANDUM N° 14 DEL ENCARGADO DE ADQUISICIONES.**
- 5.- **VARIOS**

**I.- EXPOSICION**

Tras las instrucciones y acuerdos adquiridos con la SISS en junio último por parte de la concesionaria ESSAL , tendiente a mejorar las condiciones de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas, la cual corresponde a una planta de lodos activados que actualmente enfrenta un exceso de aguas que ingresan a través de la red de alcantarillado, producto de la evacuación de aguas lluvias e infiltración de aguas que se acumulan en el

## Acta Sesión ordinaria N° 60, del 02 de Septiembre del 2014

subsuelo, junto con las limitaciones que ésta tiene en cuanto a su capacidad nominal de tratamiento.

Con el objetivo terminar con los problemas de descargas no permitidas y de las aguas servidas sin tratar, y no continuar afectando la calidad de vida de los vecinos del sector. Se ha realizado un trabajo coordinado entre la empresa ESSAL, el municipio y la SISS.

Expone como primer punto de la tabla la empresa ESSAL, además junto a ellos se encuentra la superintendencia de servicios sanitarios SISS.

Mediante la exposición se hará entrega los avances del plan de mejoramiento por parte de la concesionaria, representando a la SISS se encuentran de funcionarios de la Oficina Regional de Los Lagos como un especialista en tratamiento de aguas servidas de nivel central, quienes han verificado rigurosamente los avances del proyecto, principalmente por inspecciones en terreno.

La exposición está orientada a tratar dos puntos.

1.- la estrategia comunicacional de la empresa, para informar a la población como opera la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna y.

2.- el proceso de evaluación y fiscalización que ha realizado la empresa ESSAL, con el objetivo de determinar si existen filtraciones de guas lluvias y napas subterráneas que estén afectando a la red de alcantarillado, que puede estar incidiendo en la cantidad excesiva de caudal que está recibiendo la planta de tratamiento de aguas servidas.

Con respecto a la estrategia de comunicación la empresa informa, que se está impartiendo en los colegios charlas informativas, lo mismo se está haciendo con las juntas de vecinos urbanas, se estima realizar tanto con los niños como con los vecinos visitas guiadas a la planta de tratamiento para que estos conozcan in situ como funciona esta planta.

En lo que respecta al proceso de inspección de la red de alcantarillado, este se ha desarrollado en un 70%, faltando revisar toda la calle Arturo Prat, la que se encuentra anegada de agua, lo que impide que el sistema de cámara pueda detectar si existe filtraciones, por lo que se esperara que mejore el clima para proceder a la inspección de la misma.

En lo inspeccionado con el sistema cámara se encontraron 11 incidentes, procediéndose de inmediato a subsanar las filtraciones existentes.

En cuanto a la inspección domiciliaria a través de prueba de humo, se inspecciono el 97% de la red, encontrándose 64 incidentes domiciliarios, donde las aguas lluvias escurren directamente al sistema de alcantarillado de aguas servidas.

Se informa que se constituyo una mesa de trabajo con el municipio, entre los temas abordados por esta mesa esta el poder comunicar a las personas cuyas viviendas presentan anomalías, y a la vez apoyarlos en la solución.

Se lo consulta a la empresa ESSAL si a raíz de las reparaciones efectuadas en la red pública de alcantarillado se ha detectado una disminución del caudal. Essal responde que es muy pronto aún para poder determinar esto y que se requiere mayor información estadística.

Se le consulta con respecto a en cuanto aumentara la capacidad de la planta de tratamiento, responde la SISS que la planta tiene actualmente una capacidad máxima de 15 lts. Por segundo, se aumentara la capacidad de 22 lts. Mas, teniendo un total de capacidad de 37 lts. Por segundo.

Concejal Blanco solicita a la SISS y al ESSAL se efectuó un análisis de las aguas contaminadas por la planta en el estero el clavito, ya que se evidencia la presencia de micro-

**Acta Sesión ordinaria N° 60, del 02 de Septiembre del 2014**

organismo de color rojo, lo que puede representar algún peligro tanto para los animales como para las personas.

Además se le consulta a la empresa ESSAL si ha adoptado las medidas tendientes a mitigar el daño que ha generado la contaminación de este estero a los vecinos que habitan en esa zona, la empresa responde que están en ese proceso. Concejal Blanco propone incorporar a estas personas a la mesa de trabajo, se responde por parte de la empresa que cuando se trate en particular la situación de estos vecinos, serán invitados a participar de la mesa.

**II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

**OBSERVACIONES.**

**Concejal Blanco** se refiero con el desmalezar desde el cruce La Pampina hasta Los Muermos

**3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**3.1.- MEMORANDUM N° 50 DE DAF**

Se solicita modificar el PPTO vigente para solventar reparación maquinaria equipo vial, primer aporte al SERVIU por licitación Plaza Temática Punta de Rieles, Estudios de APR, Estudio Esc. Los Ulmos, pago agosto convenio mantención áreas verdes.

Para lo anterior, se regulariza devolución del DAEM por menor gasto en recorridos escolares, y, reasignación del gasto municipal:

**MAYOR INGRESO:**

05.03.099	De otras entidades	M\$ 11.000.	M\$ 11.000.
-----------	--------------------	-------------	-------------

**MENOR GASTO:**

31.02.999.002	Apoyo Fril PMU y Otros	M\$ 3.000.	
31.02.999.011	Mant. Planta Cañitas	M\$ <u>9.758.</u>	M\$ 12.758.

**SUPLEMENTA:**

33.03.099	A otras Ent. Públicas (Serviu)	M\$ 4.000.	
31.02.002.003.003	Estudios APR	3.000.	
31.02.002.003.002	Consultorías y Estudios (Los Ulmos)	1.500.	
22.08.003.004.001	Mantención Áreas Verdes	12.258.	
31.02.999.001.004	Caminos 2014-repuestos	<u>3.000.</u>	M\$ 23.758.

Acuerdo de Concejo N°

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 50 DE DAF QUER SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.-**

**3.2.- MEMORANDUM N° 237 DE DOM**

Agradeceré a usted considerar lo siguiente, para efectos de cancelación de Proyecto:

MEMO 232 dice:	\$ 25.126.702.-
DEBE DECIR	\$25.234.164

Acuerdo de Concejo N°

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 237 DE DOM QUE SOLICITA RECONSIDERAR MONTO.**

**3.3.- MEMORANDUM N° 235 DE DOM**

se solicita a Ud., tengan a bien reconocer nuevos ingresos, correspondiente a pagos que se generan durante el mes y que serán transferidos por el Gobierno Regional durante el mismo periodo, según el siguiente detalle.

**PROYECTO FNDR -2013 -ID 387-51-LP13.**

**“REPOSICION PTAS Y REDES AP Y ALCANTARILLADO CAÑITAS, COMUNA DE LOS MUERMOS.”**

**POR \$ 101.070.599.-**

**“ASESORIA ITO- REPOSICION PTAS Y REDES AP Y ALCANTARILLADO CAÑITAS, COMUNA DE LOS MUERMOS.”**

**POR \$ 1.800.000.-**

**Acuerdo de Concejo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 235 DE DOM QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.**

**3.4.- MEMORANDUM N° 63 DE LA SECPLAN**

Se solicita reconocer convenio de pago con el Serviu para el pago del Proyecto Plaza Temática Punta de Rieles, donde el municipio se comprometió a un aporte de \$10.918.000. El pago de esto se pacta de la siguiente manera:

- Primer pago : 12-09-2014 por un monto de \$4.000.000.
- Segundo pago : 12-11-2014 por un monto de \$4.000.000.
- Tercer pago : 12-12-2014 por un monto de \$2.918.000.

**Acuerdo de Concejo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 63 DE LA SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER CONVENIO DE PAGO.**

**3.5.- ORDINARIO N°636 DE DAEM**

Solicito a Ud. Tener a bien autorizar modificación presupuestaria, debido a la necesidad de cancelar show de animación del día del niño, para alumnos de escuelas de la comuna.

**MENOR GASTO**

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y accesorios	400

**MAYOR GASTO**

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
215.22.11.999.008	Otros servicios profesionales	400

**Acuerdo de Concejo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°636 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**3.6.- ORDINARIO N°198 DE DESAM**

Con objeto reflejar actualización presupuestaria de remesa de programas desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS-cuota 1 de 2 (Diplomados y cursos financiados por el Servicio Salud)	3.685.000
PROGRAMA SAPU cuota agosto 2014	14.823.149
PROGRAMA ERA (sala en enfermedades respiratorias del adulto, kinesiólogo y enfermera) cuota agosto 2014	1.170.529
PROGRAMA POSTRADOS cuota agosto 2014 (58 cuidadores a \$24.251.- mensual)	1.406.558
<b>TOTAL</b>	<b>21.085.236</b>

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

**DEUDORES PRESUPUESTARIOS:**

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	<b>\$21.085.236</b>
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:**

215-22-11-999-054-002	PROGRAMA DESARROLLO RESURSOS HUMANOS	\$3.685.000
215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$12.823.149
215-22-04-999-001	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA SAPU	\$2,000,000
215-22-11-999-052	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA ERA	\$1.170.529
215-24-01-999-003-003	ESTIPENDIOS PROGRAMA POSTRADOS	\$1.406.558

**Acuerdo de Concejo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°198 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.**

**3.7.- ORDINARIO N°197 DE DESAM**

Con objeto reflejar actualización presupuestaria mayores ingresos en recuperación de licencias médicas por la cantidad de \$4.090.285.-

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

**DEUDORES PRESUPUESTARIOS:**

115.08.01.002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	<b>\$4.090.285</b>
---------------	---	--------------------

**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:**

215-22-06-002	MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS (cambio de neumáticos vehículo Montero, incluye alineación y	\$560.000
---------------	---	-----------

Acta Sesión ordinaria N° 60, del 02 de Septiembre del 2014

	balanceo).	
215-22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (reposición de fichas clínicas).	\$104.283
215-22-11-999-099	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA REFORZAMIENTO ATENCION PRIMARIA DE SALUD	\$3.426.002

**Acuerdo de Concejo N°**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°197 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.**

**3.8.- MEMORANDUM N° 14 DEL ENCARGADO DE ADQUISICIONES.**

Con el propósito de hacer llegar Actas Informativas de adjudicación de Sr. Alcalde a Concejo Municipal.

En conformidad a I Artículo 8, inciso siete y Artículo 65 letra i de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Licitación Publica ID 387-15-LP14 CS Ferrería, construcción, eléctricos y productos relacionados.

Licitación Publica ID 387-16-LP14 CS Insumo agrícolas, veterinarios, productos relacionados y otros.

**5.- VARIOS**

**Concejal Gallardo** señala que se debería de dar mayor difusión a la misa que se desarrolla para festividades de Fiestas Patrias, **Secretario Municipal** responde que cada año se invita, a participar de esta actividad; pero hay muy poco interés de las personas de asistir.

**Concejal Blanco** consulta si existe la posibilidad que el departamento de Educación entregue de forma oportuna el aguinaldo de fiestas patrias; ya que todos los años se les entrega a los funcionarios este aguinaldo el último día hábil, antes del feriado. **Concejal Gallardo** señala que si existe la posibilidad de entregar este bono de forma oportuna.

**Concejal Blanco** señala que existen muchos sitios de particulares que no se les realiza mantención de limpieza o desmalezamiento; ya que existe un sitio frente al CESFAM el cual da un muy mal aspecto, sugiere si se puede desmalezar o exigir el desmalezar. **Secretario Municipal** señala que la única forma de exigir esto sería cursarle una multa a los dueños.

**Concejal Blanco** comenta nuevamente que callejón ubicado al final de la calle Prat esta en pésimas condiciones, solicita que le realice la mantención necesaria a la brevedad; ya que existe un convenio que obliga al municipio a mantener este camino.

**Concejal Blanco** señala que le han comentado algunos docentes con respecto a que han sido evaluados en nivel básico es dos oportunidades y no han tenido el apoyo ni la capacitación necesaria; señala el concejal que existe una Ley que determina el otorgar el financiamiento necesario a los departamentos de educación, para fortalecer el desempeño docente de los profesores mal evaluados, pero que en nuestro departamento de educación estas acciones no se han desarrollado, pide se informe de esta situación, ya que estos docentes si son evaluados en una tercera oportunidad como básicos perderían sus puestos laborales.

**Concejal Blanco** comenta que el sábado 11 de Octubre, se desarrollará un bingo solidario a beneficio de don Dario Poblete que esta con graves problemas de salud.

**Acta Sesión ordinaria N° 60, del 02 de Septiembre del 2014**

**Concejal Gallardo** comenta que las mujeres de la Agrupación FERIA Las Pulgas le comentaron que ellas no podrán trasladarse al terreno donde se les había cedido debido a que el acuerdo de concejo en entregarle este terreno en comodato, no aparece en acta, por lo cual no pueden hacer los trámites necesarios.

**Concejal Gallardo** se refiere a los vehículos de carga y vehículos menores estacionados en los pasajes de las calles de la ciudad; ya que han surgido daños a vehículos producto esto sugiere que carabineros debería de proceder ante esta situación, además de hacer exigir cumplir la Ordenanza.

**Concejal Barría** consulta que sucedió con el proyecto de compra de maquinaria vial para el municipio, sugiere el realizar un catastro del estado del equipo vial municipal, con el fin de estar al tanto del estado de estos vehículos, además sugiere el Concejal que se le dé el uso correcto a estos vehículos; ya que en algunos casos terminan dañando estas maquinarias por mal uso y se terminan inyectando recursos que no se deberían de gastar. **Concejal Díaz** pide mayor eficiencia en el rendimiento del trabajo que se realiza en caminos, señala no estar muy desacuerdo con externalizar completamente esta labor, señala que debe existir una planificación clara, que quien está a cargo debe evaluar en terreno el desempeño de nuestro equipo vial y así se lograra un rendimiento optimo, señala que cuando el fue alcalde se hicieron más de 60 caminos y todo con equipo y personal municipal. Arrendando equipo externo o teniendo detenida la maquinaria municipal hace que los choferes no reciban sus viáticos. Además se ponen sobre la mesas distintas problemáticas y denuncias que se han hecho al equipo municipal que trabaja en caminos, señala que el municipio ha incorporado diversos métodos para vigilar y estar al tanto de los trabajo de este equipo pero aun así se presentan problemas.

**Sres. Concejales** consultan si existe la posibilidad de hacer una reunión con el personal correspondiente de mantención de caminos y el encargado para que ellos puedan plantear sus inquietudes el día martes 09 a partir de las 10:00 de la mañana. **Concejal Díaz** señala que el alcalde entrega una información errónea con respecto al rendimiento de este equipo, ya que en la cuenta pública se refirió a un buen rendimiento, cuando no es así. Concejales debaten extensamente las irregularidades en cuanto a la mantención de caminos.

**Concejal Díaz** se refiere al estado en que se encuentra el calabozo de la sub. Comisaría de Los Muermos, ya que esta en un muy mal estado, sugiere hablar con el capitán para ver la posibilidad de obtener los recursos para reparar o construir un edificio. **Concejal Díaz** señala que se deberían de hacer las gestiones necesarias para concretar esta iniciativa

Sin más que tratar se levanta la sesión en el nombre de Dios siendo las 18:05 hrs.



(

)